

# La investigación en seguridad y salud en el trabajo en la Agenda Pública

Conrado Adolfo Gómez Vélez

Director del Centro de Investigación y formación OISS, para Colombia y el Área Andina



Uno de los elementos más álgidos, que vincula la academia con la política, es la construcción de Agenda Pública. ¿Cómo lograr que las decisiones de política pública de los gobiernos y la sociedad civil incluyan, estudien, y decidan realmente sobre los problemas más importantes? Esta es una cuestión de enorme actualidad, no solo desde el punto de vista de la comprensión y la técnica de las políticas públicas, a medida que arriban incontables intereses y actores ofreciendo su visión a la discusión social en los grandes temas de la salud, como pueden ser la obesidad, el cáncer, o el consumo de medicamentos, el trabajo y los servicios de salud curativos.

El caso de la salud está cruzado por una gran cantidad de intereses, que frecuentemente encuentran beneficios en la inmovilidad, en el *statu quo*, en el consumo de bienes y servicios y también, en una práctica profesional que corresponde más a una visión curativa, que preventiva de la salud. El campo de la seguridad y la salud en el trabajo no es la excepción. Alrededor del trabajo y la producción de bienes se tejen importantes intereses, que de una u otra manera se hacen presentes para la confección de la agenda pública. Los conceptos científicos y el aprendizaje que proveen investigación científica y la dinámica académica también deben concurrir en este escenario decisivo. Hay

mucho que decir desde el trabajo de los investigadores y la perspectiva científica, para dar soporte y forma a la política pública.

Para que la opinión científica y sus productos tengan posibilidades de llegar a la mesa de decisiones es necesario contar con canales de comunicación, que sirvan para expresar y dar a conocer sus aportes, desde diferentes países y áreas del conocimiento. El esfuerzo para dar a conocer la investigación y lo investigado podría tener alcance político, y llegar a influir en la toma de decisiones, en la medida que se logre transformar la manera como la sociedad civil y el gobierno comprenden el mundo, se preocupan, asignan recursos y fijan prioridades. El conocimiento y la investigación también estremecen nuestro estilo de vida, y en el campo de la seguridad y salud en el trabajo, nuestra forma de trabajar. El efecto político de la investigación y el ejercicio académico incumbe el debate, la difusión del conocimiento, su publicación, y discusión.

El efecto de la ciencia en el ámbito “político” por lo regular no ocurre de inmediato. A veces deben pasar décadas, antes que la sociedad o la institucionalidad incorporen los elementos aprendidos, en la Agenda Pública, o para que un problema, luego de ser advertido a nivel investigativo, adquiera reconocimiento y relevancia social. Los tiempos de la política pública y la investigación científica son distintos y de hecho suelen diferenciarse bastante. Las discrepancias entre la agenda pública y la agenda

que los investigadores, se puede evidenciar en su temática, y en su orden de prioridades. Es más, existen asuntos en el campo de la ciencia pura, en donde solo existe en el interés de saber, conocer, identificar los elementos que definen un determinado fenómeno y sus relaciones, sin que exista un propósito particular de decidir nada. Otras veces, cuando los hallazgos no son auspiciosos o afortunados, nos vemos frente a cosas que la sociedad, las instituciones o los gobiernos no quieren, o frente a resultados que no nos gustan, que son “políticamente incorrectos”, pero aun así tenemos el deber de comunicar y dar a conocer nuestros hallazgos.

Las agendas públicas suelen estar influidas por asuntos comerciales o por hechos circunstanciales, a veces trágicos, o por la protesta social que en un momento dado “despierta” sobre la necesidad de atender un determinado tema. De allí que muchos investigadores opten por distanciarse de los escenarios de las decisiones de política pública. Sin embargo, podemos acompañar y hacer más coherentes los tiempos y contenidos de las agendas, la de la política pública y la de investigación, y debemos hacerlo, desde lo más sencillo, que es simplemente publicar y dar a conocer nuestras investigaciones.

El escenario de seguridad y salud en el trabajo, en la región iberoamericana impone la necesidad de incidir y despertar cada vez más rápido en la agenda pública, la conexión entre el análisis científico y la toma de decisiones de política pública. Esta es una vía esencial para el logro de avances indispensables para el cuidado y la protección de la salud y la vida de la población. El camino de la pertinencia social y científica en la investigación y la discusión de lo aprendido nos puede llevar, de manera virtuosa a mejores decisiones y a una potenciación de la investigación

científica en la medida que se valida y soporta en la agenda pública.

